



**Orientaciones de la D.G.E.T. Y F.P. y D.G.I.P.E para la Instancia de Exámenes Excepcionales según MEMO 01/2020 y Ampliatoria para la elaboración de situaciones Problemáticas y Evaluación de las situaciones problemáticas.**

En esta instancia el alumno deberá trabajar en diferentes situaciones problemáticas, (Formato Olimpíadas) presentadas por el docente como significativas del campo técnico Profesional, en esta oportunidad se pondrán en valor las capacidades básicas y específicas que el espacio curricular contempla según las funciones y subfunciones del Perfil Profesional según la especialidad.

En el abordaje y resolución de estas situaciones problemáticas los alumnos deberán reflejar capacidades fundamentales, con particular incidencia en los procesos de construcción del conocimiento que permitan evidenciar y poner en valor la apropiación de saberes.

**Las actividades propuestas deberán contemplar algunas de las siguientes características:**

- La propuesta deberá despertar el interés, ser clara y concisa en su expresión, permitir el procesamiento de la información, el análisis crítico, la toma de decisiones, la planificación y la organización a partir de los medios, recursos y tiempo disponible, poniendo en juego las distintas capacidades.
- Plantear situaciones problemáticas de la práctica real o simulada.
- Deberán propiciar el fortalecimiento del aprendizaje basado en proyectos (ABP)
- Deberán ser situaciones que no requieran una solución inmediata, automática, o la aplicación directa de un algoritmo o de fórmulas (“recetas”), sino que puedan ser pensadas según un contexto determinado y que se valgan de la aplicación y uso concreto de herramientas de los distintos campos del conocimiento (general y específico) para resolverlas.
- La solución no debe ser única, deberán ensayarse diferentes alternativas mediante un trabajo autónomo por parte del estudiante.

### **Elementos a tener en cuenta para la elaboración de Situaciones Problemáticas:**

- Introducción de la propuesta en el contexto evaluativo (cómo va a ser la evaluación y qué se espera que el alumno logre).
- Presentación de la situación concreta.
- Formulación de criterios de evaluación claros y concretos.
- Seguimiento de las distintas etapas del proceso de evaluación.
- Presentación de evidencias de aprendizaje (aspectos referidos al desempeño del estudiante y la presentación del trabajo solicitado).

### **Aspectos a tener en cuenta en relación a la evaluación:**

- ¿Qué contenidos se evaluarán en esta instancia?

La evaluación deberá caracterizarse por ser sistémica, continua e integradora; incluye tanto a profesores como a estudiantes y se realizará en un contexto diferente al presencial en donde se ejecutan las actividades normalmente. A tal efecto se pondrá en valor el desarrollo técnico y profesional que va obteniendo el estudiante en relación a los objetivos propuestos y expectativas de manera frecuente, parcial y final, según los indicadores empleados por el/los docentes.

- ¿Quién evalúa?

Los responsables principales de la evaluación del estudiante (evaluación individual) son: el profesor de la especialidad y/o equipo docente.

El equipo o docente a cargo del espacio curricular es el responsable de la evaluación formal del estudiante, a partir del informe de lo trabajado y la presentación de los mismos.

La evaluación del estudiante se basa en observar cómo se han llevado a cabo las actividades a distancia que evidencian la adquisición de conocimientos por lo que las actividades a tener en cuenta en la evaluación deberán estar previamente identificadas.

Es en esta instancia de evaluación en que se deberán sintetizar los aspectos más relevantes de la formación profesional teniendo en cuenta el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes de lo trabajado a distancia. En este sentido, planteamos tres grandes áreas de observación:

- Conocimiento.
- Habilidad en el desarrollo de la propuesta.
- Actitudes observadas durante el seguimiento.

La evaluación durante este proceso debe ser **Permanente** y **Organizada** en función de los problemas profesionales y el grado de complejidad, **Graduada** en función de los niveles que la situación problemática demande y los plazos acordados para las devoluciones por parte de los estudiantes.

En relación a la presentación y defensa del problema de parte de los estudiantes (evaluación final) es importante recalcar algunas características:

- Los resultados deberán acercarse a las exigencias y expectativas del trabajo propuesto.
- Deberán reflejar la integración de saberes.
- Deberá dar cuenta del logro de las capacidades básicas fundamentales.

### **Indicadores (generales) de la evaluación**

La capacidad de asimilación y aprehensión de saberes y capacidades por parte del estudiante permite construir una mirada objetiva de su propio proceso de aprendizaje y de su formación integral la cual permite evidenciar:

- Los saberes y capacidades prioritarios
- Las aptitudes para resolver problemas y enfrentar tareas propias de la profesión.
- Las actitudes profesionales. (proactividad, compromiso ético, respeto por el medio ambiente, etc.)